

# Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

## La mitad de Guatemala discriminada [Half of Guatemala discriminated]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Ghidinelli, Azzo
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-11 20:55:12
Link to Item	<a href="http://hdl.handle.net/20.500.12424/220681">http://hdl.handle.net/20.500.12424/220681</a>

# ***La mitad de Guatemala discriminada***

**Ghidinelli, Azzo**

---

**Azzo Ghidinelli:** Cientista político italiano residente en Guatemala; catedrático en varias universidades centroamericanas. Director del Instituto Guatemalteco de Estudios Transculturales.

---

En Guatemala la mitad de la población es maya, mientras que la otra mitad es mestiza (ladinos). Aunque la situación precaria del país afecta a toda la población, los mayas sufren doblemente la pobreza: como habitantes de un país subdesarrollado y por el desinterés del Estado en atender sus necesidades. Esto se evidencia en la falta de salud, trabajo y educación. La discriminación de los ladinos se manifiesta como separación e inferiorización. Además los naturales, que viven intensamente la relación con el territorio, consideran a los ladinos como invasores. Esta situación refuerza el proceso de autoidentificación étnica y la búsqueda de una identidad auténtica, lo cual conlleva implicaciones políticas y de desarrollo.

De la población guatemalteca, el 50% desciende directamente de los antiguos mayas<sup>1</sup>, mientras que la otra mitad son ladinos (mestizos). A su vez, los indígenas se dividen en veintidós grupos étnicos, los cuales tomados aisladamente son minorías respecto al resto de la población. El caso de Guatemala presenta un problema diferente al de las demás naciones latinoamericanas porque la mitad de su población es indígena mientras que la cultura del grupo políticamente dominante, los ladinos o hispanoamericanos, representa sólo la mitad de la población.

Los mayas han adquirido renombre internacional llamándose «los griegos del Nuevo Mundo» por sus notables logros prehispánicos en el campo de la aritmética (invención del cero, cálculo vigesimal de cifras enormes); de la escritura (primero pictográfica, luego silábica); de la astronomía (con tablas exactas de los movimientos planetarios); de la calendárica (con fecha inicial del tercer milenio antes de Cristo, y una exactitud para con el año solar superior al gregoriano original); de la agricultura (desarrollo de la triada frijol-maíz-calabaza, uso intensivo del agua).

Hoy día han transcurrido 466 años desde la invasión española y los mayas siguen manteniendo un sistema de civilización con una cosmovisión propia que tiene sus raíces en el mundo prehispánico. Esto resulta más evidente en las comunidades

---

<sup>1</sup>Guillermina Herrera: «Estado del arte sobre la educación bilingüe de Guatemala», URL-CINDEC-REDUG, 1987.

que han conservado una organización político-religiosa propia; donde hombres y mujeres siguen usando trajes típicos, donde la mayor parte de los hombres y de las mujeres son aún monolingües; donde se usan comúnmente apellidos mayas, el temascal y el calendario maya, donde hay adivinos y curanderos.

Guatemala, en un estado de subdesarrollo, enfrenta una serie de problemas que son difíciles de solventar: la falta de salud, la deficiencia alimentaria, las pocas oportunidades de trabajo y el analfabetismo golpean a toda la población, pero sobre todo a la indígena. La población maya sufre la pobreza de doble manera: como integrante de un país subdesarrollado y como parte de una población que no ha logrado despertar el interés real del Estado para que sus necesidades sean atendidas de una manera más eficiente. Esta aseveración se comprueba en los siguientes hechos:

#### **Salud.**

El promedio de vida para el guatemalteco es de 58 años, pero entre la población maya éste alcanza tan sólo los 44 años. La mortalidad neonatal entre los mayas es del orden de un 38.3% y entre la población infantil mueren cien niños por cada mil nacidos vivos<sup>2</sup>. Las oportunidades de sobrevivencia entre los niños de cero a cuatro años llega solamente a un 14%<sup>3</sup>. Las causas más comunes de fallecimiento en los infantes son las infecciones intestinales, el sarampión, inanición, desnutrición, tifoidea, bronconeumonía y tosferina. El acceso a los servicios médicos es precario, en contraste con Ciudad de Guatemala donde hay un médico por cada 6.861 habitantes, entre los mayas el promedio de habitantes por médico académico es de 17.041<sup>4</sup>. La ingesta de calorías de la población maya se encuentra entre 800 a 1.200 por día, los nutricionistas dicen que la cantidad mínima indicada se promedia entre 2.200 a 2.500 calorías diarias<sup>5</sup>.

#### **Trabajo e ingreso.**

Históricamente, el Estado guatemalteco - siempre dominado por ladinos - ha desarrollado un patrón administrativo y de servicios con un carácter centralizador, en el cual la tendencia ha sido la de concentrar el mayor número de servicios en Ciudad de Guatemala. Este patrón ha contribuido a estimular la concentración poblacional de la ciudad principal, al mismo tiempo que, por razones obvias, se concen-

<sup>2</sup>Julia Bardales de Chew: «La desnutrición evaluada desde el punto de vista social», Tesis de grado USAC, 1981.

<sup>3</sup>Ibid.

<sup>4</sup>Ministerio de Planificación, 1986: «Los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural». Cifras en base a datos proporcionados por el Ministerio de Educación Pública: por departamento la proporción médico por número de personas es la siguiente: Sololá 1/18.017; Totonicapán 1/15.251; Quezaltenango 1/9.578, San Marcos 1/12.950; Huehuetenango 1/27.193 y El Quiché 1/19.258.

<sup>5</sup>J. Bardales de Chew: Op. Cit.

traba la inversión pública y privada. A medida que el Estado destina mayores recursos al centro urbano, las condiciones de vida de los habitantes rurales y de la población indígena empeoran día a día<sup>6</sup>.

Aun en los municipios donde la mayor parte de la población es maya, los ladinos tienden a establecerse en el pueblo:

«Soy Juan Pérez, estoy ocupando el puesto de vicealcalde municipal de Ixtahuacán. Las aldeas que pertenecen a Ixtahuacán son diez. A todas estas aldeas no llegan las carreteras, con la excepción de tres de ellas que sí tienen carreteras de tierra. Todos los habitantes de las aldeas son indígenas y hay una que otra familia ladina en las aldeas Acal y Casaca. Los habitantes del pueblo son ladinos y unos indígenas alrededor del mismo. En torno a la parte central del pueblo de Ixtahuacán hay casas de ladinos, estas propiedades fueron vendidas por los indígenas a los ladinos hace muchos años, por escasez y necesidad de dinero las fueron dejando y los indígenas fueron desplazados hacia las aldeas».

Por otro lado, el fraccionamiento de la tierra agrícola (más del 75% de las unidades productivas del país menores de 1.4 Ha) y la concentración de la misma (el 85% de la población rural del país carece de tierra) han contribuido a empeorar las condiciones socioeconómicas y a propiciar un proceso migratorio estacional para poder ampliar los márgenes de ingreso.

El maya cultiva la tierra, cada vez más fraccionada y erosionada, emigra hacia la costa con su familia en las épocas de cosecha, hace comercio en pequeña escala y realiza labores artesanales. Como agricultor recibe un ingreso promedio mensual insuficiente para proveer, a una familia de seis miembros, de alimentación, ropa, salud y educación. Necesariamente recurre entonces a incorporar al componente familiar al mercado de trabajo. Las mujeres realizan actividades propias de su sexo y los varones acompañan a sus padres en las labores agrícolas desde los siete años de edad<sup>7</sup>. El comercio le reporta al mayahablante un ingreso escasamente superior al agrícola pero, por lo estrecho de la demanda, esta actividad es realizada por pocas personas, y en pequeña escala.

### **Educación.**

El sistema educativo en Guatemala tiene alcances muy limitados. Es excluyente y con rendimientos menores del 36%. Esto se refleja en los altos índices de analfabetismo: el 42% de la población mayor de quince años es analfabeta y sólo el 25% de

<sup>6</sup> Mientras Ciudad de Guatemala recibía para 1979 una inversión de Q. 28.27 por persona, Sololá recibía Q. 7.45; Totonicapán Q. 1.81; Quezaltenango Q. 8.61; San Marcos Q. 6.61; Huehuetenango Q. 3.27 y El Quiché Q. 2.42. Ministerio de Planificación, op. cit.

<sup>7</sup> La incorporación de los niños en edad escolar al mercado de trabajo como ayudantes de sus padres amplía los límites reales de la PEA guatemalteca: 7 a 70 años. Las personas del área rural mayores de 65 años continúan realizando actividades productivas para cooperar al ingreso familiar.

la población ha completado uno o más años de primaria<sup>8</sup>. Los departamentos con mayor población indígena resultan ser los que tienen mayores porcentajes de anal-fabetos; en conjunto los índices de oportunidad educacional de la población maya están por debajo del 50%.

El sistema educativo cubre tan sólo el 33.6% de la población total escolar<sup>9</sup>. Tomando como un todo este porcentaje sólo el 30% de los niños de los grados de educación primaria son indígenas; en educación secundaria sólo un 10% y apenas un 5% puede llegar a la universidad, y de este 5% apenas un 0.25% termina sus estudios.

Entre toda la población guatemalteca mayor de quince años un 92% no ha logrado completar la escuela primaria. La proporción de egresados de la escuela en el área urbana de Guatemala supera cinco veces la del área rural<sup>10</sup>. En la escuela de castellanización la comunicación entre maestro y alumno, al usar códigos diferentes, no se produce. El niño se encuentra en un mundo extraño donde se ve obligado a expresarse en una lengua que no es la propia.

La educación secundaria es de carácter voluntario y, fuera de los centros urbanos principales, no se brinda el servicio gratuito. En algunos centros urbano-rurales existen centros educativos de carácter privado, la accesibilidad de la población indígena es limitada por el ingreso económico de las familias. Los mayahablantes que asisten a la escuela secundaria tienen que trasladarse a las zonas urbanas durante el año escolar y toda la enseñanza es realizada en castellano.

El factor económico influye en la proporción de estudiantes indígenas de nivel secundario y de nivel universitario. Se estima que sólo el 5% de los estudiantes matriculados en la universidad son de origen maya. El 95% de estos estudiantes enfrentan problemas para estudiar, sobre todo porque no pueden cubrir los gastos de estudio.

Los programas de educación bilingüe que se han puesto en práctica adolecen de problemas estructurales propios del sistema educativo que existe en el país. Entre estos problemas se mencionan los siguientes:

- Los materiales didácticos presentan fallas en cuanto a aspectos estructurales de las lenguas mayas.

---

<sup>8</sup>G. Herrera: op. cit.

<sup>9</sup> En el quinquenio 1980-85 el porcentaje de niños matriculados en primaria fue de un 61.3% para Ciudad de Guatemala; 20.7% para Alta Verapaz; 47.9% para Quezaltenango; 34% para Totonicapán; 37.9% para Sololá; y 30.4% para Huehuetenango.

<sup>10</sup>Ibid.

- Escasez de material suplementario de lectura en las lenguas nativas, de manera que los alfabetizados puedan seguir practicando las habilidades y conocimientos adquiridos en la escuela.
- Algunas autoridades educativas regionales consideran el uso de las lenguas indígenas en las escuelas como un factor de retraso en la educación de los niños.
- La educación bilingüe no ha sido asumida como base a partir de la cual se estructure el sistema educativo, el componente bilingüe-bicultural se ha ido incorporando como un añadido y sus lazos con el sistema educativo general son débiles y poco definidos.

### ***Identificación en contraste con los ladinos***

La creencia en la raza es uno de los tres elementos que constituyen la etnicidad de los grupos mayas, como ha sido bien evidenciado por Cabarrus, el cual aclara que cuando los naturales hablan de raza no lo hacen en el sentido estricto de la antropología física (1979,152-3), sino de «nuestra gente» y permiten percibir una relación casi de parentesco entre los miembros de un municipio. Diferente es el caso de los ladinos que tienen un concepto de raza más propiamente euronorteamericano y que objetivamente se diferencian de los indígenas por tener un aporte genético europeo mayor.

La discriminación de los ladinos hacia los mayas incluye dos elementos, la separación y la inferiorización. Como ejemplo reportamos algunos testimonios seleccionados entre los muchos recogidos entre los mames; Tat Ch'wix nació en 1929 en el Cantón Txe'K'ub':

«Los alcaldes indígenas fueron algo mejor que los alcaldes ladinos porque ellos conocían mejor a su gente, en cambio los alcaldes ladinos no conocen mucho de los muchos modos de gente indígena. Los alcaldes ladinos sólo daban justicia a los que hablaban mejor el castellano o que se podían defender mejor en los juzgados. Yo crecí entre ladinos, estudié tres años entre ladinos. El nombre que nos daban los ladinos era 'indio' por ser naturales. Eso sí nos dolía algo, pero no era problema de gran trascendencia. Por parte de la gente ladina en general sí hubo bastante discriminación hacia la gente indígena porque el indígena no anda bien limpio en su traje, ya que él viene del campo, él vive de la tierra; o porque no habla bien o nada el castellano por eso nos identificaban así, por indio. En cambio el ladino sí habla bien el español, y anda bien limpio exteriormente porque él es del pueblo, no trabaja la tierra, sólo espera que los indígenas traigan todo para él».

«Mi apellido original es Pi'xh, de Ixtahuacán. Tengo veinticinco años de edad y soy madre de un hijo. El baile de los moros es organizado por nuestra gente, en cambio el baile de disfraz o el convite por los ladinos. En esta fiesta patronal se consume mucho licor, se ven muchos bolos tanto hombres como mujeres por todos lados de las calles, sobre todo en las cantinas que abundan por las casas de los ladinos del pueblo. La gente que va o participa en las procesiones son los indígenas, no así los

ladinos que son mayoría protestante y son más observadores y no participan directamente. Las parrandas se llevan a cabo en el convento parroquial por las señoritas llamadas Hijas de María; en el salón municipal se realiza el baile o parranda de los ladinos. El pueblo de Ixtahuacán es grande, la gente indígena es mayoría; los ladinos son minoría que viven en el pueblo, y unos que otros en las aldeas. Los que más contribuyen en los gastos de la fiesta y Patronal son los indígenas desde siempre hasta hoy día. Los ladinos en cambio no contribuyen, mas bien reciben de los fondos de la Municipalidad, por ejemplo, para poder llevar a cabo los deportes organizados por ellos, alguna marimba en especial sólo para la gente del pueblo u otros».

### ***Etnia y territorialidad***

El territorio de los mayas fue invadido por los españoles en el siglo XVI y sigue estándolo por sus descendientes mestizos. Los mayas, como todos los campesinos, tienen una relación mística con la tierra que se fundamenta en miles de años de civilización agrícola; la relación con el territorio se vuelve visceral. La territorialidad, es decir, la relación del individuo o del grupo con su territorio, puede ser interpretada en sentidos diferentes. En sentido religioso, la territorialidad se define como la relación con el lugar donde los espíritus de los antepasados o las divinidades del grupo brindan protección. En sentido psicológico, es el sentimiento que un miembro de un grupo étnico tiene hacia un espacio concreto, sentimiento reforzado por un sentido de seguridad si uno permanece en el propio territorio. Este sentido se basa en elementos conscientes y subconscientes: en el conocimiento del territorio, en las memorias propias y ancestrales de hechos relacionados con el mismo, en la existencia de sensaciones que renacen cada vez que uno pasa por ciertas partes del territorio, en el convencimiento de que trasciende a los individuos que lo habitan porque fue dejado por los antepasados, en la certeza de que el propio territorio es sustancialmente bueno y que sería grave que fuera menospreciado o insultado.

El territorio representa el elemento que el hombre valoriza para su actividad económica y para su organización política. Estos dos aspectos son parte fundamental de su cultura. El territorio se reviste de significados emotivos, jurídicos o políticos, universalmente condivididos. La relación con la tierra es radical: de ella el hombre saca su sustento y esto lo lleva a un apego por el cual la identifica con su prosperidad, con su propia existencia, ya sea como individuo o como miembro de la comunidad.

La territorialidad en Guatemala es de defensa o de expansión. En el primer caso, el grupo debe conservar y mantener su territorio frente a las presiones externas; en el segundo el grupo, por razones frecuentemente demográficas, trata de ampliar su territorio en perjuicio de otro grupo; el territorio se presenta entonces como la solu-

ción, parcial o total, del malestar social y como meta de desarrollo. El colonialismo interno tiene implicaciones territoriales en Guatemala. Si concebimos al colonialismo como el dominio global que los ladinos ejercen sobre el territorio de los mayas, es fácil comprender cómo la explotación económica es la esencia del fenómeno.

### ***El proceso de autoidentificación étnica***

Identidad es el concepto más ampliamente utilizado para describir el sentido individual de lo que uno es. Parsons (1956,20) se refiere a la identidad como el sistema codificado de patrones que mantiene la personalidad del individuo: en este sistema incluye el proceso educativo.

Existe una confusión semántica entre los términos identidad e identificación. La identidad se construye a través de una serie de identificaciones, las cuales presuponen que uno se relaciona con los demás en sentido organizacional (como cuando uno es miembro de una organización, o miembro formal de una asociación) o en sentido simbólico (como cuando uno se piensa parte de un grupo particular). Un individuo se puede identificar a diferentes niveles con un grupo familiar, con la población de una localidad, con una clase social, con un grupo de edad, o - en el caso específico que nos ocupa - con un grupo étnico. La identidad étnica es uno de los temas fundamentales de las reivindicaciones indígenas: sin ella, las organizaciones indígenas no existirían.

Es importante distinguir tres tipos de identidad étnica: la identidad étnica de los grupos dominantes, la de los grupos dominados y la auténtica.

La primera es característica de las sociedades que adquirieron un nuevo self constituyéndose en naciones homogéneas en la lengua, costumbres, historia y por pertenecer a una misma civilización que, desde el inicio, se relacionaba con las otras de manera agresiva y dominadora. Estas naciones en su proceso de identificación han elaborado una ideología etnocéntrica, llegando a tener un alto concepto de sí mismas y de los atributos que caracterizan las propias etnias, considerándolos a éstos como los únicos universalmente válidos y reproducibles. Su relación con las otras culturas es de 'civilizadores', 'redentores', 'dominadores', 'colonialistas', en fin, son actores de una actitud agresiva implícita en el propio sistema de civilización. Su self es constantemente dominante y autoritario y así es reconocido por las otras comunidades.

La segunda identidad étnica es la de los grupos dominados. El self es característico del estado en el cual se encuentran porque se formó en la interacción con el grupo dominante. La identidad de estos grupos es reconocida por los dominadores pero con un status de inferioridad. La ideología de la comunidad dominante es la de la opresora que es, paralelamente, la protectora. El self del dominado se reduce a la conciencia de una pretendida inferioridad que se amolda y se resigna a su propia dependencia. El grupo imita a los 'civilizadores' y no tiene ninguna creatividad. El esquema de valores es el que se ha formado a través de sucesivas introyecciones de figuras autoritarias provenientes de grupos extraños. Hay adhesión a valores impuestos por presiones autoritarias.

El tercer tipo de identidad étnica es la que nosotros llamamos 'auténtica', es decir, aquella identidad característica de las sociedades libres, en la cual el self no tiene complejos de superioridad ni de inferioridad; el self de las sociedades libres es equilibrado y armónico. Aquí el grupo es consciente de los atributos que caracterizan su propia etnia, constituyéndola como una entidad diferente e irrepetible, pero, a pesar de ello, sabe que no es ni superior ni inferior a los demás grupos ni tampoco se relaciona o interioriza con ellos en términos de superioridad o inferioridad. El self auténtico percibe la propia existencia comunitaria diferente a la de los demás grupos y es consciente de que no puede comunicarse plenamente con ellos, opera un encuentro transcultural absorbiendo de los demás todos aquellos elementos que son autónomamente considerados útiles para resolver la propia problemática. Esta identidad debe ser reconocida por las otras comunidades, lo cual no sucede muy a menudo porque el universo de las etnias se encuentra en una situación de explotadores-explotados.

Los tres tipos arriba delineados son naturalmente ideales, es decir, modelos a los cuales la realidad de cada grupo étnico se puede más o menos ajustar. En general, se puede afirmar que hoy día en Guatemala los diferentes grupos tienen una identidad étnica del primero o del segundo tipo, pero también presenciamos el esfuerzo de varios grupos para adquirir una identidad auténtica.

Entre los mayas, una identidad tiende a ser consciente de los propios valores culturales y de la propia unidad como grupos étnicos y otra identidad es forzada y derivada de la discriminación. En este último caso el indígena ya casi ha perdido sus rasgos culturales tradicionales, se ha adaptado muy mal a modelos culturales que le han sido impuestos desde afuera pero, aun así, resulta discriminado. El es siempre el «indio» y esa identidad no la puede perder y está muy consciente de ello.

Pero es una identidad derivada de la discriminación. No es una identidad derivada de la conciencia total de sus propios rasgos y de su riqueza cultural.

### ***La búsqueda de una identidad auténtica***

Uno de los cambios que notamos en Guatemala es el esfuerzo de varios grupos para lograr una identidad auténtica. En algunos indígenas se está realizando el lento pasaje de un self dependiente a un self auténtico, es decir, una concientización de los atributos que caracterizan la propia etnia haciendo de ella una identidad diferente e irrepetible. Pero esta percepción de carácter íntimo de la propia existencia, diferente de los demás grupos, no se realiza sin graves peligros en aquellos países, como en el caso de Guatemala, donde la mitad de la población es culturalmente diferente a la otra mitad y donde existe una relación de dominadores-dominados. Existe el riesgo de que los grupos indígenas, queriéndose librar de su self dependiente, tiendan a adquirir a su vez - rompiendo los lazos de dependencia con los ladinos - un self dominante. Existe el riesgo de que el indígena en su esfuerzo por librarse de la dependencia, se quiera volver de dominado dominador. Este proceso, si se realizara, sería catastrófico puesto que los ladinos opondrían toda la resistencia posible; no mejoraría la relación interétnica, se desataría más violencia y no se lograría la armonía necesaria para resolver los problemas del país. Este peligro lo pueden conjurar los ladinos, siempre que no obstaculicen la adquisición de un self auténtico por parte de los indígenas.

El grupo ladino tiene un self desdoblado: es dominado y dominador. Este desdoblamiento provoca desajustes: frustrado por su condición de dominado, se autosatisface siendo a su vez dominador. Podrá superar la contradicción sólo adquiriendo un self auténtico con la ayuda y reconocimiento de sus explotados y contemporáneamente liberándose de la dependencia exterior. De aquí la importancia de un mestizaje cultural, en el cual los dos grupos aporten lo positivo que tienen para resolver los problemas comunes. La importancia de que la educación escolar sirva efectivamente para acercar al ladino a la cultura indígena y no para proyectarlo hacia un tipo de cultura euronorteamericanizante. La importancia, asimismo, de que los ladinos comprendan la verdadera esencia de la cultura indígena y su grandeza. El ladino, estéril imitador de lo que viene de afuera, puede adquirir un self auténtico sólo aceptando la cultura indígena, volviendo a su naturaleza ultrajada y mal usada.

Por último, otro punto esencial que merece ser puesto de relieve es el potencial revolucionario que lleva consigo la toma de conciencia étnica. Es decir, la toma de

conciencia política puede ser el resultado de la toma de la conciencia étnica: «Las poblaciones indígenas pueden actuar con conciencia política a partir de una conciencia étnica» (Barre, 1983, 184). En otro plano, la toma de conciencia indígena, traducción a nivel nacional e internacional de la toma de conciencia étnica, puede ser la fuente de luchas y cambios considerables, con el desarrollo no sólo del nacionalismo, sino también del internacionalismo indio. Esta toma de conciencia étnica se basa cada vez más en la filosofía del indianismo (Barre, 1983, 185).

### ***Nación y cultura nacional***

En toda nación completa, según Giner (1974, 125-6), se da una estructura política, a menudo la estatal, que por lo menos obtiene un grado de autonomía. Las clases y grupos que controlan al Estado en Guatemala suelen imponer una identificación entre éste y la población mestiza, en detrimento de las etnias mayas. No se trata de un verdadero Estado multinacional, resultado de un proceso de unificación de grupos diferenciados que resuelven convivir bajo un mismo sistema.

Un desarrollo diferenciado, plurinacional y multirregional, contaría con la adhesión y la participación activa de los mayas, que podrían promover un desarrollo acorde con su propia concepción del mundo, con sus aptitudes y aspiraciones. Según Barre (1985, 224) a juzgar por la evolución experimentada en estos últimos años, la presencia política indígena está llamada a desarrollarse gracias a la toma de conciencia étnica.

Los mayas comienzan a plantear la posibilidad y aun la necesidad, de definir un espacio social y económico propio, es decir aparece el fenómeno político del proyecto de autodeterminación, que guía las acciones para el salto del grupo étnico hacia la etapa de nacionalidad.

Lo anterior plantea, en consecuencia, algunos problemas colaterales como, por ejemplo, el problema del espacio y la relación entre Estado, los grupos étnicos y, en algunos casos, las nacionalidades. El espacio privilegiado de los grupos étnicos o de las nacionalidades son las llamadas regiones o espacios regionales. Es necesario reenfocar el problema de los espacios de las etnias o de las nacionalidades viéndolos como espacios sociales históricamente constituidos, creados por la acción del conjunto.

El problema de la 'cultura nacional' ha traído seguidores de dentro y fuera del campo de la antropología. Como un concepto derivado de el de nación, ha sido utiliza-

do tanto política como científicamente. En el contexto anterior, es conjurado por los nacionalistas como un medio para obtener objetivos políticos; en el contexto científico, ha sido utilizado para contrastar la cultura de un grupo políticamente dominante con la cultura de poblaciones políticamente subordinadas. Un ejemplo es el trabajo del desaparecido Goubaud (1964) sobre la «Adaptación indígena a la cultura nacional moderna en Guatemala» en donde la expresión se usa para referirse a ambos, a la cultura ladina y a los esfuerzos específicos del gobierno.

La cultura nacional, en la práctica, se refiere al principal grupo con poder o a la élite política de la nación, suponiendo que otras diversas culturas son o serán asimiladas a ella. Esto presupone un proceso histórico, el cual debe, sin embargo, ser demostrado, y aun así no se resuelve el problema de qué se debe hacer con las divergencias hasta que éstas son asimiladas.

Otra posibilidad es visualizar la 'cultura nacional' no como un todo cultural sino como una semicultura. Entonces al referirnos a aquélla no sostenemos que es esta u otra cultura, pero sí elementos comunes a varias de ellas, los cuales son en algún modo de pendientes de la realidad de la nación.

### ***Los mayas, los ladinos y el desarrollo***

Centroamérica fue dominada por España durante el período colonial y en el período de la 'independencia' fue determinada por otras fuerzas foráneas: hasta hace pocos meses veíamos una Centroamérica totalmente involucrada en un conflicto entre superpotencias, donde éstas ponían las armas y los centroamericanos los muertos. La propia historia no la hacen los centroamericanos sino que se la hacen los demás desde afuera.

En el marco de la doble dependencia, en Guatemala existe la constante tentativa por parte de los ladinos, de convertir a los naturales en objeto de historia. Al indígena se le considera como 'objeto' de desarrollo, se dice y se habla de lo que se debe hacer con él, ya sea como si se tratara de un objeto, de un paquete pesado que no se sabe dónde descargar, ya sea utilizando sus cualidades culturales y subrayando cómo éstas deben ser empleadas para el «desarrollo». También muchos antropólogos conciben a los indígenas como objetos para informar al mundo académico o para integrarlos. Los partidos políticos sirvieron para iniciar y promover la destrucción de un orden político basado en una jerarquía de edad antigua en algunas comunidades indígenas. Los partidos postularon candidatos para competir con aquellos que ordinariamente hubieran ocupado puestos a través de medios

más usuales y, en muchos casos, pudieron colocar algunos jóvenes en oficinas municipales .

La integración del indígena en la «vida nacional» es también una forma de colonialismo, por refinada, benévola y modernizadora que sea. Se parte de la premisa de que la sociedad dominante representa el modelo que debe seguirse. Por ende hay que integrar a los sectores que se consideran atrasados y que frenan el «desarrollo». Sin embargo, desarrollo es un proceso que implica una proyección hacia el futuro, es ir de camino hacia ciertas metas que han fijado en su interior los grupos humanos directamente interesados; sólo cuando ellos mismos fijan las propias metas puede haber verdadero desarrollo. El desarrollo completamente inducido no es tal, porque cuando una meta es impuesta desde afuera es casi imposible lograr alcanzarla, es decir, las necesidades que el grupo humano quiere resolver son otras, no son las que pretenden imponerle.

Las comunidades indígenas son «objeto» de desarrollo y las metas se identifican con los mitos de desarrollo de los ladinos. Cuando los ladinos hablan de 'nacionalidad homogénea' se entiende una sociedad que sea homogéneamente ladina, cuando se habla de integración generalmente se entiende como «incorporación» a la cultura ladina. Aunque se habla de una tendencia a buscar la desaparición de la relación asimétrica que tienen ellos (los naturales) ante la sociedad, de hecho el proceso conduce a una llamada 'integración nacional' para la cual hay que pagar el precio de la propia existencia cultural. Se niega el derecho de ser culturalmente diferente y se ve en las culturas indígenas (sociedades de auto consumo) lastres al modelo capitalista de desarrollo económico.

Se cae en la ilusión sociológica de creer que, para 'desarrollar' al natural hay que aculturarlo. Cuando se habla de utilizar los idiomas indígenas se recomienda, en el Congreso de Pátzcuaro (Vela, 1959) utilizarlos para incorporar mejor al indígena a la sociedad ladina. Después, en otra ponencia sobre la oportunidad de mantener, estudiar y enseñar las lenguas indígenas, se trata del abandono en que se tiene el elemento lingüístico, de gran utilidad «dentro de cualquiera planes o programas tendientes al mejoramiento de la clase indígena y su incorporación a la vida de la nacionalidad, en sus varias manifestaciones» (Vela, 1959, 57). Admitiendo, en lo absurdo, que exista ya una nacionalidad, por este término se entendía la cultura ladina y, por consiguiente, también sus metas de desarrollo.

Si nosotros relacionamos lo dicho por la antropología sobre 'cultura', 'aculturación', 'desarrollo y subdesarrollo' con la problemática interétnica de Guatemala, podría-

mos darnos cuenta que el grupo dominante de los ladinos es el principal portador de metas de desarrollo fijadas desde afuera, y que las metas de los grupos étnicos mayas son fijadas por el grupo ladino.

Es difícil, por no decir imposible, que haya desarrollo si éste no se basa en las propias raíces culturales y si no es un libre proceso interno del grupo en cuestión. De aquí se deriva que el grupo ladino, de identidad étnica más incierta y de raíces culturales más indefinidas, en un sistema de dependencia económica, sea portador de una proyección desarrollista cuyo origen es inculcado desde el exterior.

Es necesario ahondar en las propias raíces culturales, revitalizar esas áreas de la cultura que son propias y originarias, buscar el denominador común que une a las diversas etnias y, sobre esta base, formar una nacionalidad auténtica que dé contenido a los símbolos patrios y a la conciencia de ser guatemaltecos, en el respeto de las diferentes expresiones culturales y con una política interétnica equitativa.

Estas son las premisas fundamentales para un verdadero proceso de desarrollo en Guatemala.

### **Referencias**

- \*Bardales de Chew, Julia, TESIS DE GRADO. - USAC. 1981; Del conocimiento del indio guatemalteco.
- \*Barre, Marie C., IDEOLOGIAS INDIGENISTAS Y MOVIMIENTOS DE INDIOS. - México, Siglo XXI. 1983;
- \*Cabarrus, Rafael, LA COSMOVISION KEKCHI EN PROCESO DE CAMBIO. - El Salvador, Universidad Centroamericana Simeón Cañas. 1979;
- \*Giner, Salvador, SOCIOLOGIA. - Barcelona, Península. 1974;
- \*Goubaud-Carrera, Antonio, INDIGENISMO EN GUATEMALA. p109-139 - Guatemala, SISG. 1964;
- \*Herrera, Guillermina, ESTADO DEL ARTE SOBRE LA EDUCACION BILINGÜE DE GUATEMALA. - URL-CINDEC-REDUG. 1987; La desnutrición evaluada desde el punto de vista social.
- \*Ministerio de Planificación, LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL. - 1986; Orientaciones, Recomendaciones del I Congreso Indigenista Interamericano.
- \*Parsons, Talcott, EL SISTEMA SOCIAL. - Barcelona, Anagrama. 1956;
- \*Vela, David, PUBLICACIONES DEL COMITE ORGANIZADOR DEL IV CONGRESO IDIGENISTA INTERAMERICANO. - Guatemala. 1959.

Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad N° 111 Enero-Febrero de 1991, ISSN: 0251-3552, <[www.nuso.org](http://www.nuso.org)>.